

COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
5 – 7 de marzo de 2008
Washington, D. C.

OEA/Ser.L/X.2.8
CICTE/INF. 3/08
13 marzo 2008
Original: español

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE DEFENSA DE PERÚ,
EXCELENTÍSIMO SEÑOR ANTERO FLORES-ARÁOZ,
EN LA SESIÓN INAUGURAL

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE DEFENSA DE PERÚ,
EXCELENTÍSIMO SEÑOR ANTERO FLORES-ARÁOZ,
EN LA SESIÓN INAUGURAL

En el actual escenario internacional, nuestros países participan en la globalización de los procesos productivos, en el comercio, las corrientes financieras, la revolución digital de las comunicaciones, así como en la difusión de valores compartidos como la promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos.

De otro lado, también observamos que el mundo se fragmenta por el aumento de la desigualdad social, la proliferación de guerras civiles, el colapso de Estados, el genocidio, el terrorismo, el crimen transnacional, y la degradación del medio ambiente.

El reto que enfrentamos es modelar los procesos simultáneos de globalización y fragmentación para que se manifiesten en nuestra región, y en nuestros países, con más justicia e igualdad, con más prosperidad y seguridad.

El anhelo de paz ha dejado de ser la ausencia del conflicto armado internacional. Ahora estamos conscientes de que es imprescindible erradicar toda clase de violencia y construir bases de diálogo y de solución pacífica de conflictos.

La sociedad internacional ha visto cómo antiguos fenómenos, como el terrorismo, han alcanzado nuevas magnitudes que los transforman en amenazas a la paz y la seguridad mundial. Los grupos terroristas también imprimen nuevas direcciones a su accionar delictivo, con métodos de violencia y destrucción que desbordan las fronteras nacionales y afectan a todos los Estados sin distinción y buscan constantemente nuevas formas ilegales de financiamiento.

La experiencia reciente indica que los Estados, independientemente de su ubicación geográfica o relativo poder económico o grado de desarrollo, son vulnerables al terrorismo y sus consecuencias. También señala que los actos terroristas no sólo amenazan la integridad territorial y la seguridad de los Estados, sino que también desestabilizan a gobiernos legítimamente elegidos, y socavan el desarrollo económico y social de los Estados.

Por ello que la cooperación para la acción colectiva multilateral contra el terrorismo es hoy más necesaria que nunca. En tal sentido, como ya lo hicieron nuestros Estados en el seno de las Naciones Unidas, debemos reiterar nuestra condena inequívoca de los métodos y prácticas del terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, por ser actividades cuyo objeto es la destrucción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la democracia.

Seamos claros: ningún fin justifica los ataques intencionados contra civiles y no combatientes. Los actos terroristas son una violación del derecho a la vida, la libertad, la seguridad, el bienestar y el derecho a vivir sin temor.

Para propiciar la seguridad regional, el Perú desea que la OEA refuerce su papel de prevención y control ante las amenazas a nuestra región.

Nuestra Organización debe asumir un papel cada vez más central en la coordinación de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, fenómenos que tienden a interrelacionarse.

En ese contexto, el CICTE debe consolidarse como el foro regional para intercambiar las mejores prácticas y la experiencia adquirida con respecto a la creación de capacidad del Estado, así como para facilitar la cooperación interamericana en áreas específicas como: i) protección de la infraestructura crítica; ii) control y sanción de la financiación del terrorismo, incluyendo el denominado “cash courier”; iii) seguridad cibernética; iv) seguridad de instalaciones turísticas y recreativas; v) prevención de la apropiación de materiales biológicos, químicos y nucleares por parte de terroristas; y, vi) mejorar el control fronterizo y las medidas de seguridad en los documentos de viaje.